



402918

Int. Cl.º: A 45 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: HIJOS DE JUAN DE GARAY S.A., de
nacionalidad española
RESIDENCIA: OÑATE (GUIPUZCOA)

ENUNCIADO: "MONTURA DE PARAGUAS Y SIMILARES"

Inventor: D. Fernando Creixell

que cede sus derechos a la empre
sa solicitante

Prioridad: Patente n.º del

Z/gu-1.982



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Invención, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que, como el enunciado indica, se trata de "MONTURA DE PARAGUAS Y SIMILARES".

5

10

Frente a la concepción tradicional del accionamiento de las monturas de paraguas, para su apertura y cierre, a base de que el colante o casquillo deslizante realice un amplio desplazamiento por la caña, el sistema de nuestra invención lo reduce notablemente.

15

20

Para ello, la varilla de cada conjunto radial de la armadura está articulada directamente al casquillo deslizante por debajo del tenedor o tirante el cual, a su vez, se articula a la varilla y a la corona fija en el extremo de la caña del paraguas, en contraposición con el sistema convencional en el que la varilla se articula a la corona fija y el tenedor al casquillo deslizante. Con nuestra invención, el plegado y desplegado de la montura se realiza mediante un ligero desplazamiento del casquillo deslizante que, al modificar uno de los lados del triángulo articulado cuyos vértices son los tres puntos de articulación de cada conjunto radial, hace bascular a la varilla.

25

Dicho casquillo deslizante se acciona mediante una varilla inferior a la caña y que está ligada en su extremo libre a un mecanismo de accionamiento situado en el puño.

30

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscepti



1 ble por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 representa un conjunto radial de la montura en posición desplegada mediante el tiro efectuado por la varilla interior, sobre el casquillo deslizable, desde la empuñadura.

La figura 2 muestra la posición plegada.

La figura 3 es una vista ampliada de la sección longitudinal dada en la zona del casquillo deslizable.

10 La figura 4 representa seccionado el detalle ampliado de la corona fija y el resorte antagonista interpuesto entre esta y el casquillo deslizable.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

15 Nº 1.- Varilla

Nº 2.- Articulación entre varilla y tirante

Nº 3.- Tirante o tenedor

Nº 4.- Caña

Nº 5.- Corona fija

20 Nº 6.- Colante o casquillo deslizable

Nº 7.- Varilla interior de accionamiento

Nº 8.- Pasador

Nº 9.- Ventanas de la caña

Nº 10.- Resorte antagonista

25 Nº 11.- Pasador

30 En nuestro sistema preconizado, la varilla (1), soporte de la tela de cubierta, de cada conjunto radial de la armadura está articulada directamente a la corona del colante o casquillo deslizable (6). Superiormente se encuentra el tirante o tenedor (3) unido articuladamente a la corona fija

402918

1 (5) anclada al extremo libre de la caña (4) del paraguas me-
diante el pasador (11) y articulado, a su vez, con la vari-
lla (1) en la zona media (2) de esta. De este modo forman
5 un triángulo articulado deformable cuyos vértices se ubican
en las articulaciones mencionadas y cuyos lados están cons-
tituidos por el tenedor (3), el tramo de varilla compendi-
do entre sus puntos de articulación, siendo ambos lados de
longitud constante, y el tercer lado lo constituye práctica-
mente el tramo de caña (4) comprendido entre la corona fija
10 (5) y el colante (6), variando la longitud de este tercer la-
do con el desplazamiento del colante.

El colante o casquillo deslizante (6) está calado
en la caña (4) del paraguas, parasol o similar, en una zona
próxima a la corona fija (5) -ver fig. 3- donde la caña posee
15 dos ventanillas (9) rasgadas longitudinalmente y diametral-
mente opuestas, por las cuales atraviesa un pasador (8) que
se solidariza con el colante. A su vez, en este pasador está
anclado el extremo de una varilla (7), alojada en el interior
de la caña, y que está ligada por su extremo opuesto a un me-
20 canismo adecuado de accionamiento situado en la empuñadura.

En la posición de plegado -ver fig. 2-, el colante
(6) está en contacto con la corona fija (5) reducido el la-
do variable del mencionado triángulo articulado a su mínima
expresión, con lo cual el tirante (3) se abate sobre la vari-
25 lla (1) y ésta sobre la caña (4). Al actuar sobre el mecanis-
mo de accionamiento - no representado en las figuras-, la
varilla (7), cable tensor o similar, tira del casquillo des-
lizante (6) obligándole a separarse de la corona fija (5) ba-
jo la acción distensora del resorte antagonista (10) con lo
30 cual, al aumentar la dimensión del antedicho lado variable,

402918



1

provoca la deformación geométrica del triángulo articulado con la variación correspondiente del valor correlativo de sus ángulos, con lo cual separa a la varilla (1) de la caña (4) originando así el despliegue de la montura -ver fig. 1- con un desplazamiento muy reducido del colante a diferencia de los sistemas convencionales en los que dicho desplazamiento es muy amplio.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15

N O T A

20

Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente memoria descriptiva cuantos perfeccionamientos se deriven de la misma mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

25

La Patente de Invención que se solicita por veinte años para España de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "MONTURA DE PARAGUAS Y SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30

1ª.- Montura de paraguas y similares, caracteriza-

402918



1 da porque la varilla de cada conjunto radial está articula-
da directamente al casquillo deslizando por debajo del tene-
dor o tirante, el cual, a su vez, se articula con la corona
fija del extremo de la caña y con la varilla en la zona me-
5 dia de esta, conformando un triángulo articulado uno de cuyos
lados es el tramo de caña comprendido entre la corona fija
y el casquillo deslizando, dependiendo la longitud variable
de dicho lado de la posición del casquillo deslizando; todo
ello de modo que, en posición de plegado, el casquillo des-
10 lizando está en contacto con la corona fija reduciendo al
mínimo el lado variable del mencionado triángulo articulado,
con lo cual el tirante se abate sobre la varilla y esta sobre
la caña, y en posición desplegada el casquillo deslizando es
separado de la corona fija aumentando así la dimensión del
15 antedicho lado variable que deforma geométricamente el trián-
gulo con la variación correspondiente del valor correlativo
de sus ángulos, con lo cual se separa la varilla respecto de
la caña originando así el despliegue de la montura con des-
plazamiento muy reducido del casquillo deslizando.

20 2ª.- Montura de paraguas y similares, en todo
de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada por
que el casquillo deslizando está calado en la caña en una zona
próxima a la corona fija donde dicha caña posee dos ventani-
llas rasgadas longitudinalmente y diametralmente opuestas
25 por las cuales atraviesa un pasador solidario al casquillo
deslizando; en dicho pasador está anclado el extremo de una
varilla o similar, alojada en el interior de la caña, y que
está ligada por su extremo opuesto a un mecanismo adecuado de
accionamiento situado en la empuñadura y mediante el cual se
30 produce el desplazamiento de dicho casquillo para el plegado

402918



1

o desplegado de la montura cuya acción en el desplegado se facilita por distensión de un resorte coaxial con la caña y comprimido entre el casquillo deslizante y la corona fija durante el plegado.

5

3ª.- MONTURA DE PARAGUAS Y SIMILARES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid,

18 MAY. 1972

El Agente Oficial

MICHEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

15

20

25

30



Fig. 1

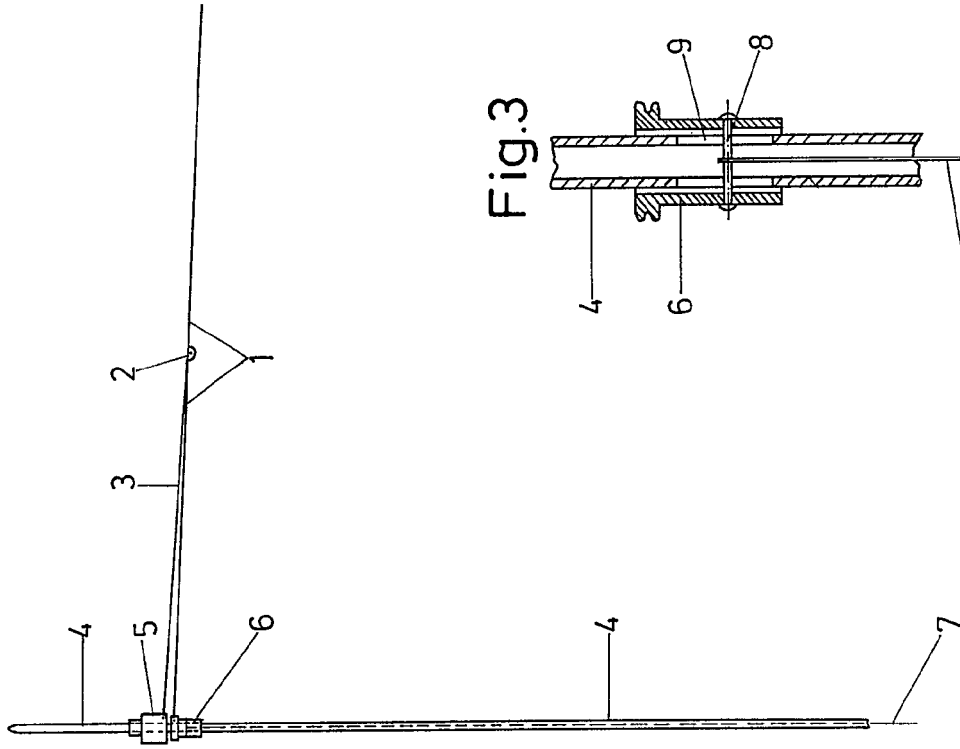


Fig. 2

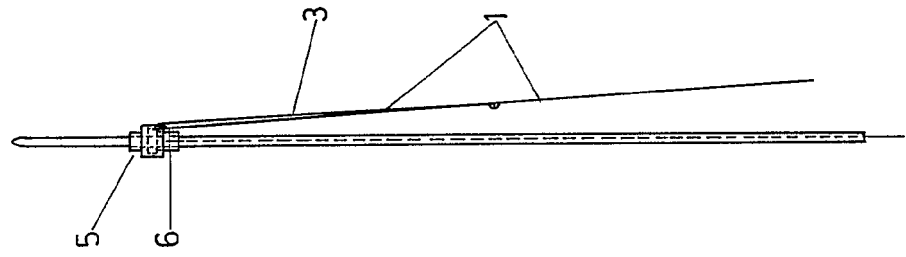


Fig. 4

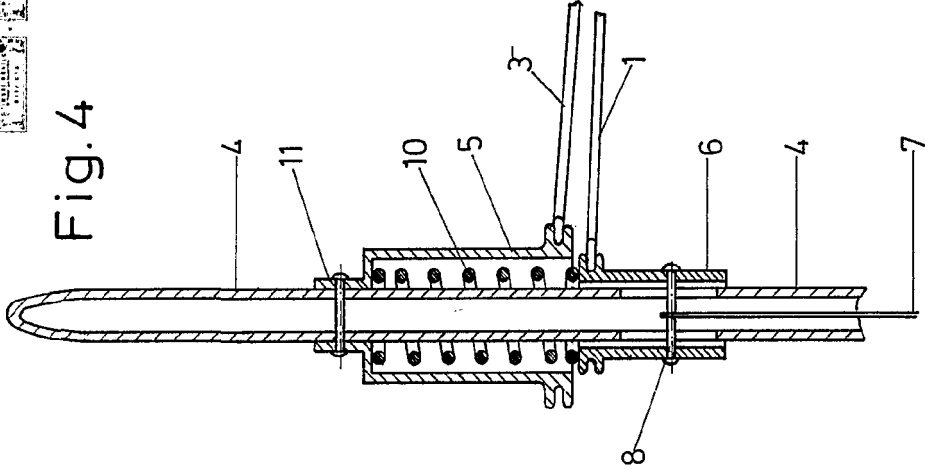
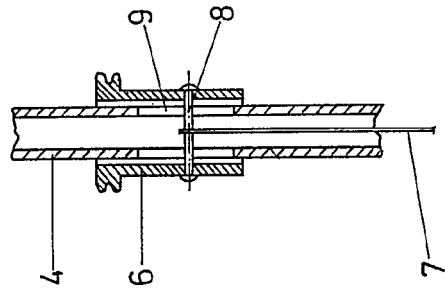


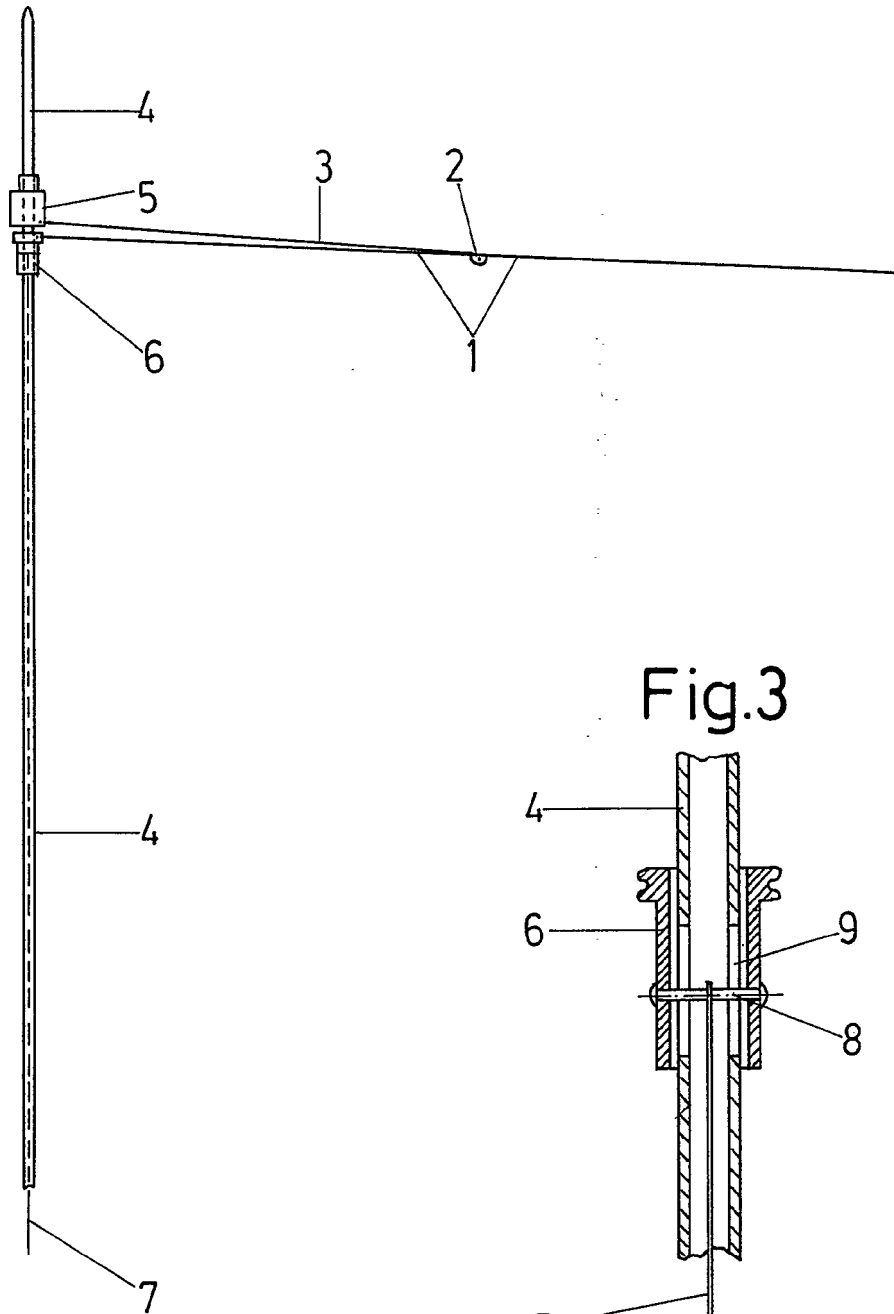
Fig. 3



Escala variable
Madrid 18 MAY. 1972
El Agente Oficial
MANUEL FERNANDEZ-LOAYSA
P. 17.

[Handwritten signature]

Fig. 1

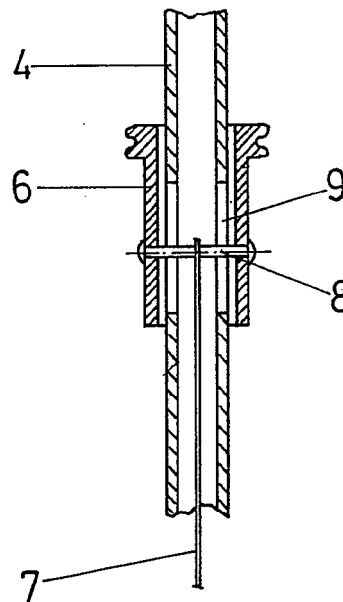


F

5

6

Fig. 3



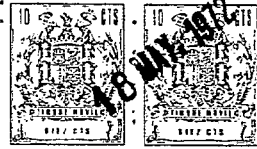


Fig. 2

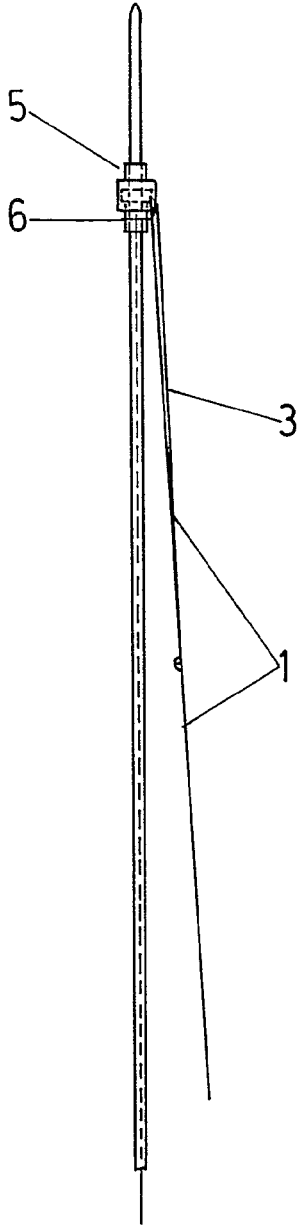
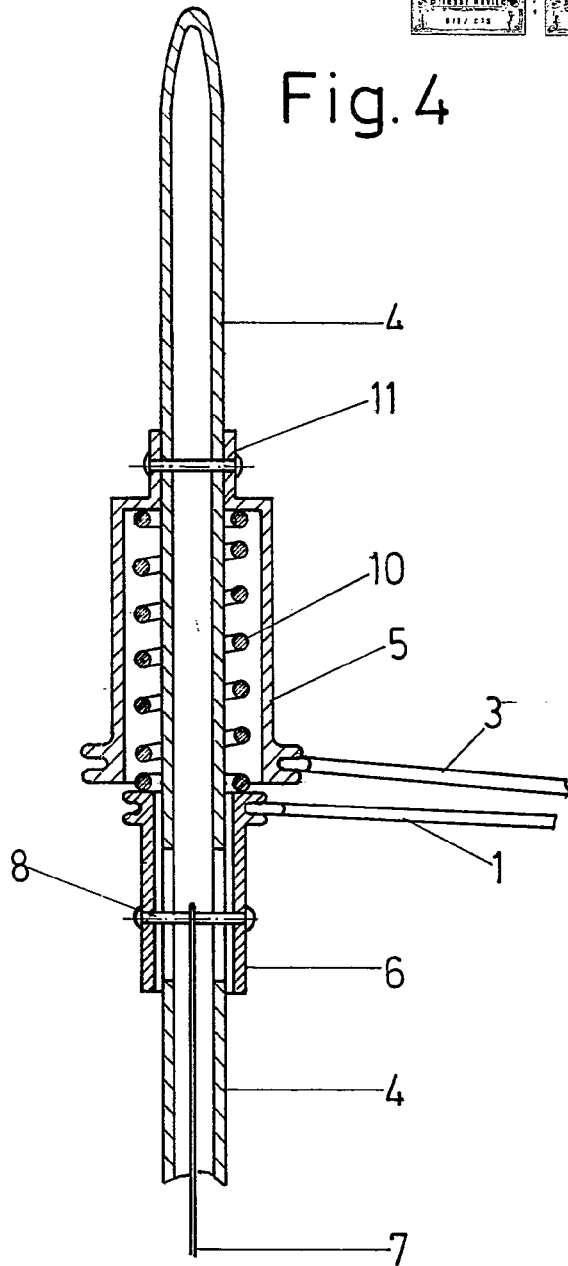


Fig. 4



Escala variable

Madrid 18 MAY. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. 17.